



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/163

28/07/2016

1420

AUTOR/A: GONZÁLEZ VERACRUZ, María (GS); SAURA GARCÍA, Pedro (GS)

RESPUESTA:

La llegada del Ave a Lorca está enmarcada dentro de las actuaciones previstas para la L.A.V. Murcia-Almería para la que actualmente se está redactando el “Estudio Funcional para la Optimización de los proyectos de alta velocidad Murcia-Almería”.

Actualmente se está trabajando para que la alta velocidad llegue a Murcia a corto plazo, completando las obras del tramo Murcia-Alicante. Además, en el tramo entre Murcia y la entrada de Lorca ya hay varios tramos con las obras de plataforma terminadas, mientras que otros están en fase de proyecto constructivo.

No obstante, cabe señalar que el tramo propiamente urbano de Lorca se encuentra todavía en fase de estudio informativo. La solución que finalmente sea aprobada deberá tener en cuenta los criterios recogidos en el vigente Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (PITVI 2012-2024).

Madrid, 22 de mayo de 2017